

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.989/15

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ÁVILA

EDICTO

SE HACE SABER. Que la Junta Electoral Provincial de Ávila, que tiene su sede en el Palacio de Justicia, Plaza de la Santa 2 de dicha capital, teléfono 920.21.11.23 y 920.22.99.90 y nº de fax 920.25.19.57 y correo electrónico de contacto mcarmen.burdiel@justicia.es, para las Elecciones Generales, que vienen convocadas para el día 20 de Diciembre de 2015, se ha constituido inicialmente con los vocales Judiciales en la forma que se expresa:

PRESIDENTE:

Iltma Sra. Da. Ma. JOSÉ RODRÍGUEZ DUPLÁ

VOCALES:

Iltmo. Sr. D. JESÚS GARCÍA GARCÍA

Iltmo. Sr. D. MIGUEL ÁNGEL CALLEJO SÁNCHEZ

SECRETARIA:

Dña. CARMEN BURDIEL ÁLVARO, Letrado de la Admón. de Justicia de la Audiencia Provincial de Ávila.

Y para que conste y a los fines establecidos en el artículo 14.3 de la L.O.R.E.G., libro el presente en Ávila a treinta de Octubre de 2015.

El Presidente, Ilegible

El Secretario, Ilegible